



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO - DESIGNACIONES
DOCENTES

VISTO:

Que con fecha 31 de marzo del corriente año vencieron las designaciones interinas del personal docente designado por Resolución HCD N° 59/19, en la cual se incluyen los Proyectos de Fortalecimiento de la Inclusión Educativa en la enseñanza de grado de la carrera de Abogacía de la UNC, y de Fortalecimiento de la enseñanza de la Práctica Profesional Jurídica en la Facultad de Derecho de la UNC;

CONSIDERANDO:

Que los mencionados proyectos fueron efectivizados ante la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación en el marco del Convenio N° 215/15 del Ministerio de Educación de la Nación y con el objeto de la obtención de fondos para designaciones docentes en cuanto al Programa de Mejora de la relación docente-alumno;

Que los objetivos priorizados representan necesidades prioritarias para lo cual es necesario contar con recursos que permitan reconocer servicios docentes que vienen prestándose bajo la condición de "extensión de funciones" por parte de profesores de nuestra Casa ya sea en el programa "*Facultad en la cárcel*" como en la atención del programa de "*Apoyo a estudiantes con discapacidad visual*";

Que siendo menester asegurar la prestación del servicio, resulta procedente designar al personal docente que se afecta para el Ciclo Lectivo 2020, a partir del 1 de abril de 2020 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021 o antes si los cargos fueran provistos por concurso conforme propuesta elevada por Secretaría Académica de la Facultad de Derecho;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que las designaciones en cuestión encuadran en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93;

Que la emergencia sanitaria dispuesta en la Ley 27541 y DNU 297/2020 obligó a encontrar soluciones alternativas que permitan dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y a abordar medidas urgentes que descarten el retraso en el normal desenvolvimiento de la actividad académica en la Facultad de Derecho pese al receso del Honorable Consejo Directivo, manteniéndola dotada de la planta docente necesaria;

Que resulta aplicable al caso lo dispuesto en la Res. HCD 313/2006;

Por ello *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar al siguiente personal docente de la Facultad de Derecho, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, a partir del 01 de abril de 2020 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93:

ALVAREZ, SILVINA MARCELA (41537) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118) en Taller de Jurisprudencia I

ARRIOLA, CAROLINA (41358) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 111) en Práctica Profesional I

BIANCIOTTI, CARLOS S. (30838) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en Problemas del conocimiento y formas de razonamiento jurídico

BLANCO, OSCAR (39086) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Derecho Privado III

CALVIMONTE, ERARDO (41268), en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en Práctica Profesional III

CARLETTO KORBER, INGRID (35264) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C. 115) en Práctica Profesional III

CHALHUB FRAU, SILVANA (31129) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) en Práctica Profesional I

CHALUP, ROSA E. (42633) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118) en Práctica Profesional III

CÓPPOLA, PATRICIA JOSEFINA (25538), en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111) en Introducción al Derecho

D'ANTONA, MARIA EUGENIA (45073) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C. 115) en Práctica Profesional I

DESPOUY, PEDRO (38826) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118) en Derecho Penal II

DI GIUSTO, MARIA CECILIA (47557) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) en Derecho Privado II

DI PASQUANTONIO, LUCAS (49444) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Derecho Romano

GARAY, LAURA (39631) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en Derecho Privado I

LEDESMA, RAMONA (18423) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.110) en Taller de Jurisprudencia I

LOMBARDI, ANA (37688) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.110) en Derecho Penal I.

MONTEOLIVA, VICTORIA (26916) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Práctica Profesional II.

OGAS, MARIA LOURDES (48599) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Taller de Jurisprudencia I

OJEDA, SUSANA (31192) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Práctica Profesional I

ORGAZ, JORGE (38507) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C. 115) en Derecho Administrativo.

QUIJADA, LEANDRO A. (33782) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C. 115) en Derecho Penal I.

REYNA, CARLOS MARTIN (23328) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en Taller de Jurisprudencia I

ROBLEDO, FEDERICO (h) (47962) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) en Derecho Público Provincial y Municipal.

ROBLES, MARTIN C. (48814) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) en Práctica Profesional II

SALA MERCADO, JOSE P. (50459) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118) en Derecho Privado IV

SALOMON, LAURA (38213) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C. 114) en Práctica Profesional III

VERRI, ROMINA (45379) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) en Derecho Constitucional

VOCOS, MARIA TERESA (32865) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en Introducción al Derecho.

Artículo 2: El personal designado por el Art. 1° de la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (to. 1990)-

Artículo 3: Protocolícese, comuníquese, gírese copia a Área Económica Financiera, Dirección de Personal y Secretaría Académica de la Facultad. Elévese al H. Consejo Directivo y oportunamente, archívese.

